



Lugar, Fecha y Hora.-

Sesión llevada a cabo en la sala de juntas del Centro Cultural del H. Ayuntamiento del Municipio de Villa de Arista, S.L.P., ubicado en la calle de Cuauhtémoc esquina con Francisco I. Madero, dando inicio a las 16:30 horas el día 06 de mayo del año de 2019.

Objetivo:

Informar a los representantes de los núcleos agrarios, organizaciones y sociedad civil el avance de los programas y acciones en proceso de construcción, así como de las actividades del departamento en el Consejo municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Villa de Arista, S.L.P., con base en el siguiente:

Orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Bienvenida e instalación de la reunión por parte del Presidente Municipal, Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar.
3. Lectura del acta anterior
4. Intervención del presidente municipal constitucional, y presidente del consejo, Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar
5. Presentación del informe de actividades del departamento de desarrollo rural por parte del director del departamento el Ing. Octavio Torres Cárdenas
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la reunión por parte del Presidente Municipal de Villa de Arista S.L.P.

8

Felipe Jimenez

Castillo
Sánchez
Amador
Cruz
García

Juan Moreno A

A.C.M.

Rodolfo



Desarrollo de la Reunión.-

Los suscritos de la presente acta por nuestra libre voluntad y a afecto de dar debido cumplimiento a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable acordamos:

Punto 1: El Ing. Octavio Torres cárdenas titular de la Dirección de Desarrollo Rural del Municipio de Villa de Arista, S.L.P., pasó lista de asistencia a los presentes e informa al presidente que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión.

Punto 2: Bienvenida a los Consejeros por parte del Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Villa de Arista, S.L.P., Ing. Moisés A. Arriaga Tovar, Presidente Constitucional de Villa de Arista, invitando a los presentes a participar de manera entusiasta y con responsabilidad en este consejo y en todos los programas de las diferentes dependencias gubernamentales a fin de hacer llegar los apoyos a los productores que más lo necesitan, y declarando formalmente instalada la sesión.

Punto 3: Dando continuidad a este punto toma la palabra el C. Ing. Octavio Torres Cárdenas para dar lectura al acta de La sesión anterior, y una vez concluida la lectura la somete a consideración de la asamblea para su firma solicitando se sirvan levantar su mano para su aprobación, autorizándose por unanimidad.

Punto 4: En uso de la voz el c. Ing. Moisés Aurelio arriaga Tovar presidente municipal informa que se entrevisto con el secretario de la SEDARH donde le solicito al secretario que considerara a los núcleos agrarios de la comunidad y ejido de Rincón de Leijas con apoyo para mas hectáreas siniestradas ya que en los cultivos de esos núcleos agrarios se vieron muy afectados por la sequia y se les apoyo con muy pocas hectáreas por lo que el secretario considero con 30 hectáreas mas a cada núcleo agrario, además se le solicito el apoyo con una maquina moto conformadora para la construcción y rehabilitación de caminos, así como calles de

[Firma]

Juan Moreno A.

[Firma]

A.C.M.

[Firma]

Felipe Jimon C
Arriaga Tovar
Castro
[Firma]
[Firma]

Ni

[Firma]
[Firma]

[Firma] *[Firma]* *[Firma]* *[Firma]* *[Firma]*



algunas localidades, por lo que el secretario al ver esta necesidad tan urgente le autorizo el apoyo con la maquina moto conformadora por un mes previo convenio con dicha institución donde el municipio realizara reparaciones menores, pago de combustibles y operador, de igual forma se le solicito celebrar convenio con una maquina D-6 para rehabilitación y construcción de bordos autorizándose este apoyo previo convenio por un total de 580 horas aproximadamente, además el presidente informa que después de 7 meses que realizaron las solicitudes para la construcción de guardaganados en el ejido Villa De Arista y Rincón de Leijas estos ya están contruidos al 100%, además informa que como resultado de la ubicación de corriente para la perforación del pozo en La Escondida ya se contrato una máquina para realizar una exploración primeramente ya que esta es mas económica y si el resultado es favorable se realizaran los trámites correspondientes para reunir todos los requisitos para la perforación del pozo, dicha maquina estará en el lugar en 15 días aproximadamente.

felipe jimenez

Punto 5: En uso de la voz el Ing. Octavio Torres Cárdenas, Director del departamento de Desarrollo Rural informa lo siguiente:

- Se organizo una reunión con comisariados para darles información sobre el seguro ganadero que automáticamente adquiere el productor al registrar o actualizar su ganado en el Siniiga describiendo los beneficios que obtienen para su ganado, infraestructura y para el mismo productor, de igual forma se les entrego documentación y reglas de operación para el seguro agrícola catastrófico ciclo P-V 2018.
- Se atendió invitación al titular del departamento para asistir a reunión del COTAS donde se propuso a los socios de esta asociación presentar planillas para el cambio de la directiva, al no presentar ninguna planilla se ratifico a la directiva que venía desempeñándose la cual fue aprobada por la unanimidad.
- Se atendió invitación del CADER para acompañar a la entrega del hoy programa producción para el bienestar donde se les entrego este apoyo a los productores con el fin

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Duan Moreno A' and 'A.C.U.']

[Handwritten notes on the left margin, including 'Anexo 1', 'Castilla', and 'N.']

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



habrá apoyos de cementales al 50% y que uno de los requisitos más importantes es que el productor cuente con sus constancias de vacunación y que estas no pasen de un año de vigencia.

Felipe Limón

Hace uso de la voz el Ing. Juan Guillermo moreno del comité de sanidad vegetal para informar que se realizo un convenio entre gobierno del estado y la junta local de sanidad vegetal donde se les asignan recursos para pagar sueldos del personal durante el año, y sobre el convenio que se celebro entre el H. Ayuntamiento y el comité de sanidad vegetal se le está dando seguimiento para atender a productores de chile y nopal presentando una descripción de productos aplicados atreves de diapositivas.

Interviene el Ing. Gerardo CADER del distrito 126 e informa que ingresaron 37 solicitudes del programa recría y está en espera de que le entreguen observaciones sobre los expedientes, además informa que para cheques que se cancelaron del hoy programa producción para el bienestar se pueden recuperar únicamente se requiere que lo soliciten y entreguen toda la documentación, en cuando a este programa de apoyo se dio de baja los cultivos perenes y de chile y tomate estos cultivos ya no son sujeto de apoyo.

- Solicita la palabra el c. Juan Cedillo representante de la sociedad de productores de nopal para solicitarle al presidente municipal les apoye con la reparación del antiguo camino a Venta del Carmen ya que este se encuentra en muy malas condiciones.
- Toma la palabra el comisariado ejidal de El Mezquite Juan Moreno para pedirle al presidente les apoye con la construcción del camino que conduce a las parcelas del ejido ya que en época de lluvias es intransitable impidiéndoles poder sacar la cosecha.
- Pide la palabra el C. Melitón Viera Comisariado Ejidal del Tajo para preguntar sobre el pendiente de la reparación del bordo de la Escondida, que se rompió y requiere reparación de urgencia ya que este bordo es el que almacena agua para el ganado que pastorea en esa zona.

[Signature]

Juan Moreno

[Signature]

[Signature]

[Signature]

A.C.M.

Castelo
Amador
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Punto 6: término de la reunión. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la reunión por parte del Presidente Municipal de Villa de Arista S.L.P., siendo las 17:55 horas del mismo día de su inicio, firmando en relación anexa los que en ella participaron.

El presente documento da cumplimiento a lo dispuesto en el CAPITULO III; ARTÍCULO 25, 26,27 y 28. De la federalización y la Descentralización de LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

Felipe Limón

Adrian Moreno
A.C.M.

Castro Saucedo
Arce
Arce
Arce